

-ADENDA 01-

TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 005 de 2025

OBJETO: compraventa de materiales para construir infraestructura productiva tipo porqueriza y composteras, en el marco del proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PORCÍCOLAS DE CEBA, EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**, proyecto cofinanciado por la ADR mediante Resolución 205 del 7 de mayo de 2024.

El Resguardo Indígena de Túquerres, en el marco de la ejecución del proyecto cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural mediante Resolución No. 205 de 2024, abrió la Invitación privada No. 5 para la compraventa de materiales para construir infraestructura productiva tipo porqueriza y composteras.

En cumplimiento del principio de transparencia y libre concurrencia, se otorgó un plazo para la presentación de observaciones a los términos de referencia.

El representante legal del Resguardo Indígena de Túquerres, en cumplimiento del Procedimiento para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial, bajo la Modalidad Directa, informa que el día 19 de mayo de 2025, dentro del plazo estipulado en el cronograma oficial, se recibió dos observaciones formales al Término de Referencia No. 05, correspondiente al Proyecto No. 205 de 2024, de los siguientes proponentes:

- Lorena Zapata Villarreal
- Robinson Daniel Insuasty Portilla

Las observaciones presentadas señalan aspectos técnicos y presupuestales, que en su concepto restringen injustificadamente la participación de oferentes, afectando la pluralidad y el principio de igualdad en la contratación.

Una vez analizadas las observaciones referenciadas, se evidenció que, sobre el valor de los ítems que se describen a continuación, se presentaron errores de carácter tipográfico involuntario que requieren ser subsanados para claridad de los interesados en el presente proceso.

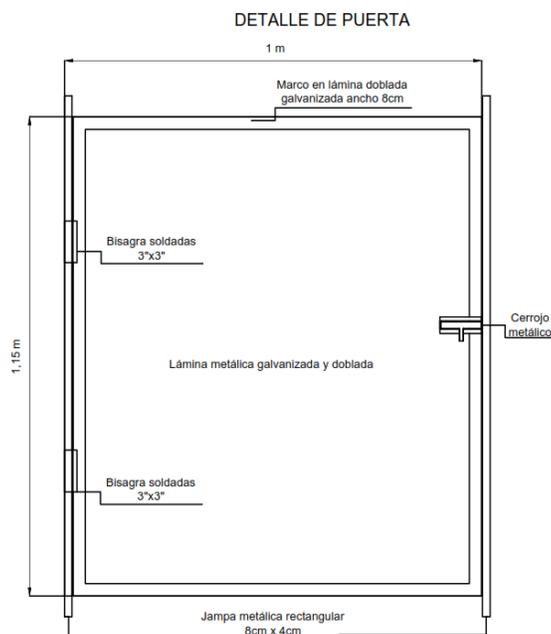
Por lo anterior, el Resguardo Indígena de Túquerres, en su calidad de entidad contratante, se permite realizar las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia No. 5, en atención a las observaciones técnicas y financieras presentadas por los proponentes, con el fin de garantizar los principios de pluralidad de oferentes, libre concurrencia e igualdad de condiciones en el proceso contractual, se detallan las modificaciones a los Términos de Referencia 005 de 2025, así:

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
CIMENTACIÓN, COLUMNAS, CUBIERTA, MUROS					
1	CEMENTO (BULTO 50 KG)	UNIDAD	2.200,00	\$ 42.662,50	\$ 93.857.500,00
2	ARENA (M3)	M3	230,00	\$ 80.950,00	\$ 18.618.500,00
3	GRAVILLA (M3)	M3	220,00	\$ 127.850,00	\$ 28.127.000,00
4	VARILLA 3/8" X 6,0 METROS DE LARGO	UND	900,00	\$ 22.987,50	\$ 20.688.750,00
5	VARILLA 1/2" X 6,0 METROS DE LARGO	UND	800,00	\$ 30.464,00	\$ 24.371.200,00

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
6	MALLA ELECTROSOLDADA 15CMX15CMX4MM 6 X 2,35M	UND	150,00	\$ 131.368,75	\$ 19.705.312,50
7	REFUERZO 3/8" X 6,0 METROS DE LARGO	UND	1.800,00	\$ 21.525,00	\$ 38.745.000,00
8	LISTONES DE MADERA 10CM X 4CM X 2,4M , MADERA COMÚN	UND	600	\$ 17.000	\$ 10.200.000
9	TABLAS DE MADERA 22 CM X 2,4M MADERA COMÚN	UND	600	\$ 17.500	\$ 10.500.000
10	TIRAS DE MADERA 4CM X 4 CM X 2,4M, MADERA COMÚN	UND	500	\$ 7.000	\$ 3.500.000
11	PUNTILLAS 2" X CAJA X LG	UND	300,00	\$ 4.500,00	\$ 1.350.000,00
12	ALAMBRE DE AMARRE CAL 18	KG	700	\$ 5.400	\$ 3.780.000
13	VIGA TRANSVERSAL GUADUA 3" X 5,0M	UND	300	\$ 18.250,00	\$ 5.475.000,00
14	VIGA LONGITUDINAL GUADUA 4" X 5,0M	UND	400	\$ 19.783,33	\$ 7.913.333,33
15	VARILLA ROSCADA 1/4" PARA AMARRE L= 1 M	UND	400	\$ 5.168,75	\$ 2.067.500,00
16	TUERCAS CON ARANDELA PARA AMARRE 1/4"	UND	5000	\$ 608,13	\$ 3.040.625,00
17	CUBIERTA LAMINA DE ZINC 0,8 X 3,0M	UND	600	\$ 32.500	\$ 19.500.000
18	LADRILLO COMÚN 20*12*10,5	UND	46200	\$ 1.141,25	\$ 52.725.750,00
PUERTA					
19	*PUERTA METÁLICA CON BISAGRAS SOLDADAS 3"x3" Y CERROJO METÁLICO (1,15M X 1.0M), MARCO EN LÁMINA DOBLADA GALVANIZADA ANCHO 8 CM, JAMPA METÁLICA RECTANGULAR 8CM X 4CM	UND	100	\$ 467.666,67	\$ 46.766.666,67
CONEXIONES					
20	TUBERÍA SANITARIA PVC 2" X 6M	M	150	\$ 41.031,25	\$ 6.154.687,50
21	CODO SANITARIO PVC 2"	UND	600	\$ 5.325,00	\$ 3.195.000,00
22	TUBERÍA METÁLICA 1/2" X M	M	100	\$ 17.979,58	\$ 1.797.958,33
23	CODO METÁLICO 1/2" UND	UND	200	\$ 7.168,75	\$ 1.433.750,00
TANQUES					
24	TANQUE PLÁSTICO 200 L	UND	100	\$ 291.812,50	\$ 29.181.250,00
25	TANQUE PLÁSTICO BAJO 250 L	UND	100	\$ 422.875,00	\$ 42.287.500,00
OTROS					
26	CHUPO BEBEDERO	UND	100	\$ 33.533,33	\$ 3.353.333,33
27	REJILLA METÁLICA CIRCULAR DE 2" (CIFÓN)	UND	100	\$ 6.415,00	\$ 641.500,00

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
28	CANALETA METÁLICA 15CM X 18 CM CON ACOPLE A TUBERÍA DE 2" X METRO LINEAL	UND	400	\$ 112.333,33	\$ 44.933.333,33
29	GUADUA 3" SEPARADOR COMPOSTERA	UND	2500	\$ 18.250,00	\$ 45.625.000,00
TOTAL					\$ 589.535.450

*Nota: Se anexa diseño de puerta



Teniendo en cuenta las anteriores modificaciones, el valor oficial para la invitación privada, contemplada en los Términos de Referencia No. 5, es por la suma total de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA/CTE (\$ 589.535.450), incluido el IVA** y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos, estampillas a que haya lugar, conforme el objeto de la presente contratación. También se deberá considerar, todo tipo de retenciones, tasas, impuestos, gastos de transporte gastos de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento, los cuales serán de cargo exclusivo del CONTRATISTA, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para garantizar la presentación de las ofertas, el cronograma de la convocatoria se ajusta de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Plazo máximo para expedir adendas(máximo un día antes del cierre)	21/05/2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	26/05/2025 2:00 pm	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico (Correoselectrónicos (utt.pasto@adr.gov.co -

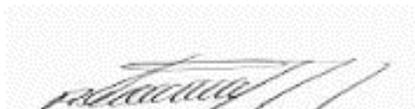
Actividad	Fecha	Lugar
		proyectoadr্তুquerres@gmail.com UTT y Organización Beneficiaria)
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	Desde el 27/05/2025 hasta el 02/06/2025	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábilde la evaluación	Correos electrónicos (Proponente(s))

Los demás términos y condiciones contenidos en los términos de referencia se mantienen sin modificación.

Se insta a los interesados a estar atentos a las nuevas disposiciones establecidas en la adenda, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proceso dentro del marco normativo vigente.

La presente adenda se publica en la página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes de mayo (05) del año dos mil veinticinco (2025).



ALVARO JAVIER LAGOS TOBAR
Representante Legal

Gobernador
Cabildo del Resguardo Indígena de Túquerres